



INFORME DE REVISION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA PROCESO DE CONTRATACION N° IEJAYG-003-2026
Fecha 15-05-2026 - Hora: 4:15pm

OBJETO: ALQUILER CARPAS PARA EVENTO INSTITUCIONAL

De conformidad a lo establecido en el manual interno de contratación REGIMEN ESPECIAL, (INFERIOR A 20 SMMLV), se procedió a convocar a los oferentes interesados por medio de la Invitación pública **CONVOCATORIA PROCESO DE CONTRATACION N° IEJAYG-003-2026 – invitación 003 de 2026**

Siendo las 04:15 am, del día 15 de mayo del año dos mil veintiséis (2026), en las instalaciones de la institución educativa José Acevedo y Gómez, del municipio de Restrepo Valle, se efectúa la evaluación de las propuestas recibidas con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

El análisis consta de dos fases. En la primera se hace la evaluación económica. En la segunda se revisa el cumplimiento de todos los demás requisitos habilitantes, solo si la propuesta no fue descalificada en la primera fase. Al final de la segunda fase se indica en el presente informe de evaluación, el resultado, ya sea con el proponente elegido o con la declaración de "convocatoria con selección desierta".

1. VERIFICACION DE VALOR DE LAS PROPUESTAS

En esta fase de la evaluación se considera, para la revisión económica, la o las propuestas recibidas al momento de cierre de la convocatoria.

El valor del presupuesto dispuesto, según el/los CDP(s), fue: un millón cuatrocientos setenta mil pesos (\$1.470.000)

El siguiente cuadro indica el valor presentado por el proponente. La columna "Continúa" indica con un "SI" que la propuesta cumple con los requerimientos económicos expresados en la convocatoria y que avanza a la fase de análisis de requisitos habilitantes. Para aquellas propuestas que probablemente incurren en un esquema de "Valor Artificialmente Bajo", se indica una observación en tal sentido y se valida a través de las explicaciones requeridas a dichos proponentes, si se configura o no tal situación. Para las propuestas que no continúan, la columna "Observación" indica la causa por la cual fueron descalificadas.

N°	Nombre del Proponente	Valor de la Propuesta	Continua	Observación
1.	DIEGO FERNANDO VALENCIA HINCAPIE	\$1.400.000	SI	

De la anterior verificación del valor de la propuesta en relación con el presupuesto se deduce que:

- La propuesta SI cumple con el requisito de presupuesto.

2. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS QUE INTEGRAN CAPACIDAD JURIDICA, EXPERIENCIA Y PRESENTACION DE ANEXOS

A continuación, se presenta el análisis de cumplimiento de los aspectos que integran los criterios previstos en la solicitud.

#	Requisito Habilitante	PRESENTA	Observaciones
---	-----------------------	----------	---------------



1	Fotocopia del documento de identidad	SI	
2	Registro único tributario - RUT	SI	
3	Copia de la tarjeta profesional (para servicios profesionales cuando aplique).	NO	N/A
4	Antecedentes disciplinarios profesionales	SI	
5	Certificado de existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil expedida por la Cámara de Comercio u organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la Inscripción en cámara de comercio), con fecha de expedición inferior a 30 días calendario	NO	N/A
6	Libreta Militar Varón Menor de Cincuenta (50) años.	SI	
7	Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y parafiscales, según el caso.	SI	
8	Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría	SI	
9	Certificado de Boletín de responsables Fiscales del contratista y de la persona jurídica- Contraloría	SI	
10	Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional	SI	
11	Certificado de antecedentes de medidas correctivas	SI	
12	Formato único hoja de vida	SI	
13	Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	SI	
14	Registro de deudores alimentarios morosos REDAM	SI	
15	Certificaciones laborales.	NO	
16	Certificaciones de experiencia	SI	
17	Certificaciones de idoneidad (Diplomas, actas de grado, seminarios, etc., cuando aplique).	SI	
18	Oferta o propuesta económica	SI	
19	Certificación bancaria	SI	
20	Póliza (en los casos que se requiera).	NO APLICA	

Aclaraciones solicitadas a los proponentes

¿Se solicitó alguna aclaración en la propuesta de algún proponente?

- No se solicitó.

Subsanaciones de documentos solicitadas a los proponentes

¿Se solicitó alguna subsanación de documentos a algún proponente?

- No se solicitó.



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
RECONOCIMIENTO OFICIAL 1997 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO 1425 DEL 3º DE AGOSTO DE 2002
RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIA TECNICA 1199 DE JULIO 16 DE 2004
DANE: 276606000290 NIT: 900000010-9

3. CONCLUSION DEL INFORME DE REVISION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

En consideración de la revisión de cumplimiento sobre aspectos asociados a requisitos habilitantes, capacidad jurídica, experiencia, entrega de anexos y valor en relación con el presupuesto de la solicitud, se concluye que:

- La propuesta SI cumplió con todos los criterios establecidos.

Por el análisis efectuado y expresado en este documento, se concluye que el resultado de este proceso de revisión es: Seleccionar al proponente **DIEGO FERNANDO VALENCIA HINCAPIE** con identificación **94.269.810** La oferta presentada se ajusta al presupuesto institucional y cumple con los requerimientos establecidos, por lo cual se deduce que resulta conveniente para la institución adjudicarle el presente proceso de contratación.

Contra el presente informe de revisión de cumplimiento de requisitos, procede la formulación de observaciones dentro de los términos establecidos en el cronograma previsto en la Convocatoria Proceso de Contratación N° IEJAYG-003-2026

4. COMUNICACION DEL RESULTADO DE LA REVISION DE LA(S) PROPUESTA(S) - ACEPTACION O RECHAZO

Copia del presente informe se publica en cartelera institucional y en la plataforma SECOP-II, con lo cual se cumple con la comunicación del resultado de este análisis.

OBSERVACIONES GENERALES

- Sin observaciones generales

Para constancia se procede a firmas.

JOHN JAMILTON RAMIREZ

Rector(a) - Ordenador(a) del gasto